Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado N°: 3000SECG-2026-0002264-IE
No. Caso: 2018851
Fecha: 11-08-2026 10:41:25
Rad. Padre:

MEMORANDO

Bogotá D.C.,

PARA: JESUS ALBERTO CAMPO MAZABEL
Git De Gestión Contractual

DE: SECRETARIA GENERAL

ASUNTO: Autorización adición y prórroga contrato de prestación de servicios No. 35224 de 2026.

Cordial saludo Dr. Jesús,

En atención a la solicitud realizada mediante memorando No. 1200OAJ-2026-0000221-IE de fecha 10 de agosto de 2026 por la supervisora del Contrato No. 35224 de 2026 suscrito con **MEDELLIN & DURAN ABOGADOS S.A.S.,** el cual tiene por objeto "*4.1200.1.6.2.4-Prestación de servicios jurídicos especializados y altamente calificados para representar judicial, extrajudicial y administrativamente a la entidad, así como brindar acompañamiento en la emisión de documentos jurídicos que requiera el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, en aras de prevenir el posible daño antijurídico en contra de la Entidad y en el marco del cumplimiento de las metas de actualización catastral*.", vigente hasta el 08 de octubre de 2026 de manera atenta me permito informarle que autorizo la adición y prórroga del contrato del asunto en los siguientes términos:

Contrato	Nombre Contratista	Valor Inicial	Plazo Inicial Contrato	Prórroga	Valor Adicionar	Nuevo Valor	Nueva Fecha Fin	CDP
35224 - 2026	MEDELLIN & DURAN ABOGADOS S.A.S.	$ 70.000.000	8 Meses y 15 Días	**2 Meses y 9 Días**	$ 46.000.000	**$216.000.000**	17/12/2026	111326

Lo anterior, dado a que esta Secretaria encuentra procedente adelantar el trámite mencionado, una vez evaluadas las razones informadas por la supervisión del contrato.

Atentamente.

MARTHA LUCIA PARRA GARCIA
SECRETARIA GENERAL
Secretaría General

Proyectó: ERIKA PAOLA SERRANO RICAURTE - CONTRATISTAS

Elaboró: ERIKA PAOLA SERRANO RICAURTE - CONTRATISTAS
Revisó: CAMILA GUTIERREZ BARRAGAN - JEFE DE OFICINA
Adjuntos: 1. 1200OAJ-2026-0000221-IE.pdf(3)
Informados: